

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerrito 84

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRICION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 10

Almanaque

Domingo 25 Septuagésima—Nuestra Señora de Belén La Concepción de San Pablo
Lunes 26 Santos Policarpo obispo y Paula virgen.

Referencias

1871—812 DÍA DEL BOMBARDEO DE PARÍS.
El 25 de enero de 1871 se dio origen a la guerra civil en París, cuando los comuneros se rebelaron contra el gobierno de la República. El bombardeo duró 40 días, causando la muerte de más de 200,000 personas.

1872—813 DÍA DEL BOMBARDEO DE PARÍS.
El 26 de enero de 1872 se dio origen a la guerra civil en París, cuando los comuneros se rebelaron contra el gobierno de la República. El bombardeo duró 40 días, causando la muerte de más de 200,000 personas.

1873—814 DÍA DEL BOMBARDEO DE PARÍS.
El 27 de enero de 1873 se dio origen a la guerra civil en París, cuando los comuneros se rebelaron contra el gobierno de la República. El bombardeo duró 40 días, causando la muerte de más de 200,000 personas.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ENERO 25 DE 1880

De como el barómetro de La España es la carabina de Ambrosio.

Vimos ayer como el catolicismo echó por tierra reducido a escombros al paganismo, minado en su base por su propia corrupción.

Pero ahora no vayamos tan lejos. El colega afirmó que el catolicismo tomaba cabalaje al camino de la proscripción aliado donde penetraba la civilización. Ahí probablemente el colega al hacer tal afirmación no recordó que el misionero católico ha derramado la sangre de sus venas y el sudor de su frente en los bosques de América y la India para coquear los frutos de la civilización; no recordó que aun los bárbaros invasores de Occidente no se han atrevido a semejante imputación, y por el contrario han inclinado la frente ante el poder de la religión católica y han sufrido, como las mariposas, una crisálida bellísima. No recuerda el colega que las ideas católicas dominan en Europa y que por eso no puede compararse la China y el Japon con Francia o España, el Imperio Otomano con Francia, España, Portugal, Italia etc. por que no es comparable, por ejemplo, la celeste inmortalidad del Evangelio con las Uries de labios de grana y de ojos verdes que el Koran promete.

No recuerda el colega que no puede compararse al Martín-Dirino que puso la piedra miliaria del cristianismo con aquel trailelico sacrilego y raptor que fundó el cisma luterano sobre base de arena. Aunque el colega es muy capaz, por lo visto, de decir que Lutero murió la cruz por redimir al mundo y que el Hombre-Dios... eh! no concluyamos!—Si, el colega a costa de dar fuerte a los principios católicos, afirmaría que Constantino fue un cisma que Madrid. No es V. pues, colega, segu la expresión de un compatriota suyo de lo mas español que hay en España, sin embargo de llevar el nombre de esta nación.

Y sabe usted, colega, que ahora que me ocupo de ella me ha asegurado una amiga mia muy llana, testigo de los tiempos, y que se llama Historia, que jamás esa nación llevó mas lejos el esplendor de su grandeza, de sus conquistas, de su predominio, de su riqueza que en aquellos malhadados tiempos en que un matrimonio coronado, mas católico que el Papa, reinaba en ella?

¡Con que Estados Unidos es un pueblo irreligioso y por eso es un gran pueblo! Oh! si cultivara v. su amistad con aquella verdadera amiga, no le sería dudo olvidar que los peregrinos que fundaron las colonias yankees lo hicieron con un fin religioso y no político; que al partir hacia América se postaron de rodillas con santo fervor para invocar la misericordia divina; que esa misma piedad cristiana se encarnó en las colonias; que el grado de adelantamiento de los Estados Unidos es debido a que su organización política está basada en las doctrinas del Evangelio.

Tienen razon los yankees en decir que los calumniamos, desvirtuando la

fuerza de su civilización, pues allí la sociedad deriva de la religión.

El evangelio proclama la fraternidad de los hombres y su igualdad; pues los colonos trajeron esos principios en toda su plenitud a la política. Y qué ejemplo nos ofrecen en este segundo orden! La Escritura Sagrada establece como punto de partida de todos los dogmas religiosos la libertad humana; pues los yankees han hecho de ella su madre querida y viven en su regazo, en el regazo de la libertad.

Y en cuanto a discusiones entre protestantismo y catolicismo, no podría vd. colegir negar que este ultimo gano terreno en Norte-América, tan grandemente, que vd. no podría negarlo sin exponerse a pasar por el que ignora lo que, como escritor, está en el deber de no ignorar.

Y respecto a Alemania, a esa nación atea como vd. da entender o como quisiera que sea no sabia vd., buen colega, que las conquistas del catolicismo son la mas negra pesadilla de Bismarck, por que vé que gana terreno día a día?

Lo mismo sucede en Inglaterra, persuádase el colega y déjese, para dar a entender lo contrario, de vanas palabras y tan acres, por suerte, que su misma acritud está probando 1º su parcialidad sistemática y 2º que el barómetro que quiere aplicar a la civilización de los pueblos es algo así... como quien dice... a la manera... por el estilo... vamos! por el estilo de la carabina de Ambrosio! Y dejémoslos de cordades! Mientras tanto sigan los falsos profetas anunciando la ruindosa caída de la Iglesia en los ámbitos del mundo y mediten como en su casa de cañas, en el templo de sus logias, la ruina de la religión por medio de una propaganda que siembra la cizaña, importada de Europa, de la guerra social Continúen escandalizando a mas y mejor para conquistar prosélitos mas enorruenos cuanto mas estraviados, que la pobre barca pescadora que se convirtió en nave inmortal de la Iglesia, no zozobrará y antes bien lucirá mas gallarda, por que Jesucristo ya dijo que en el mundo eran precisos los escandalos!

Exposición-feria de Paysandú

Damos a continuación la Circular que la Asociación «Liga Industrial» nos ha dirigido y el Reglamento para la Exposición-feria de Paysandú, sobre la cual nos haremos un deber de ocuparnos, piezas ambas que ayer no pudimos dar a luz por falta de espacio.

Montevideo, Enero 23 de 1880.

Señor:
La Asociación «Liga Industrial» fiel a los propósitos y a fines de su fundación, ha resuelto secundar las patrióticas miras de la Comisión Auxiliar de Agricultura de Paysandú, que convoca a los industriales, agricultores y ganaderos de la República, para la Exposición Feria que debe celebrarse en aquella ciudad el 22 de Febrero próximo.

A este fin, la Asociación que tengo el honor de presidir, solicita a Vd. su importante cooperación, con el objeto de que dicha Exposición corresponda a los laudables propósitos que guiarán a los iniciadores de ella, y sirva al mismo tiempo de estímulo para la realización de una gran Exposición Nacional de esta ciudad.

Contando con el apoyo del Superior Gobierno, la Asociación «Liga Industrial» ofrece a los expositores de este Departamento, libre de todo gasto, la remisión y retorno de los productos que se quieren exponer, así como su instalación en el local de la Exposición.

Dichos productos se recibirán en la Secretaría de esta Asociación, calle del 25 de Mayo, números 409 y 471, esquina de Ciudadela, hasta el 10 de Febrero próximo, y a su remisión debe acompañarse nota de la marca y número de los bultos y la cantidad y calidad de los artículos que ellos contengan.

El infrascripto abraza la esperanza de que Vd. le proporcione a los expositores los grandes resultados que han de obtener el país con la repetición de estos torneos del trabajo, concurrirá con sus productos a dar mayor realce y esplendor al primer ensayo de Exposición que va a tener lugar en la República.

Me permito llamar la atención de Vd. hacia los artículos del Reglamento de la Exposición Feria, que se trascriben al frente, prestando solo ofrecer a Vd. las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

C. Anselmi Presidente.

D. Elguera Secretario.

mi desgracia. ¡Iba a ser madre! ¡Yo ni pensaba en que pudiese caer deshonrada!

CAPITULO XXV

UN ORIGEN DESGRACIADO Y UN REMEDIO PARA ESTA DESGRACIA

Cuando me convencí de la triste realidad, comprendí no solamente toda la infamia del conde del Aguilá, sino la villanía de Susana, que me había puesto en sus manos tal vez por un puñado de oro. ¡Podía darse una desdicha semejante a la mía! El conde había abusado villanamente de mi inocencia. Era por lo tanto un miserable. Y que no había entrado en su ánimo reparar la injuria que me había hecho, lo probaba suficientemente su precipitada marcha sin haber despedido de mí. Como había de atreverse a ponerse en mi presencia! Como había de tener valor para levantar los ojos ante su desgraciada víctima!

Cuando adquirí la evidencia de mi desgracia, comprendí que era irremediable, y tuve el valor de callar, tomándome algunos días de tiempo para reflexionar lo que debía hacer.

Como quiera que a nadie podía comunicar el terrible secreto, tenía que consultar conmigo misma y luchar por conseguir con mi falta de experiencia. Pensaba entre mi, quien era mas culpable, si el conde o Susana. El primero había obrado de un modo en mi infame, arrastrado por su brutal pasión; ella había proporcionado los medios, seducida por el interés. Y después de reflexionar detenidamente, concluía por creer que el uno y la otra eran acreedores a una cadena.

Noté que Susana había algunos días estaba triste, que apenas comía, y la sorprendí mas de una vez llorando. Me habiaba con timidez y casi no se atrevía a levantar los ojos en mi presencia. No le pregunté la causa pero comprendí que los

REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU 1880

Art. 1º—Los objetos que se destinen a la Exposición deberán ser entregados en el local designado a efecto de ser de garantía a riesgo del expositor.—Su recepción principiará el 5 de Febrero y terminará el 21 del mismo, a excepción de las flores, frutas, legumbres y otros productos análogos que podrán ser remitidos hasta las 5 de la mañana del día de la apertura.

—Las compañías de vapores han concedido gratis el transporte de objetos.

Art. 2º—Los expositores remitirán los objetos en cantidad suficiente para que puedan ser apreciados, sirviendo de tipo para los cereales y productos análogos, como al menos, la cantidad de un hectolitro en los líquidos que no han de analizarse, la de un litro, y doble cantidad en los que hubieren de analizarse.

Art. 3º—Todo expositor de animales, debe declarar: la edad, razas, si nacieron en su poder o fueron comprados y a qué edad.—Tratándose de animales frutales: si han sido criados en sus almazcos, si son de adorno o de bosque y sus nombres.

Art. 4º—Todos los expositores que hayan sido premiados por otros, deberán declarar la propiedad de los premios, como al menos, la cantidad de un hectolitro en los líquidos que no han de analizarse, la de un litro, y doble cantidad en los que hubieren de analizarse.

Art. 5º—No se admitirán en la Exposición sustancias orgánicas de fácil descomposición, pólvora y demás materiales explosivos o peligrosos, ni tampoco fenómenos vegetales o animales.

Art. 6º—No podrán los expositores, mientras dure la Exposición, mudar, cambiar ni vender los objetos expuestos, como al menos, la cantidad de un hectolitro en los líquidos que no han de analizarse, la de un litro, y doble cantidad en los que hubieren de analizarse.

Art. 7º—La Comisión Departamental de Agricultura, de acuerdo con las autoridades respectivas, adoptará todas las precauciones posibles para proteger la propiedad en la Exposición; pero no responde de las pérdidas o perjuicios que contra su voluntad y a pesar de su diligencia, experimenten los expositores.

Damos tambien gustosos la invitación que nos ha sido pasada por la Comisión Central de Agricultura de Paysandú, rindiéndole a esta nuestros agradecimientos:

Comisión Auxiliar de Agricultura
Paysandú, Enero 22 de 1880.
Señor Redactor de El Bien Público.

La Comisión que me honro en presidir acordó en su sesión de fecha 2 del presente, invitar a aquellas personas que han demostrado ser dignas por su adhesión a todo lo que importa un verdadero paso progresivo para el bien, a fin de que sean admitidos en la Exposición.

Contándose Vd. en ese número, me es altamente satisfactorio, invitarle para la modesta fiesta denominada «Exposición Feria» Departamental que ha de celebrarse en esta ciudad el 22 del próximo mes de Febrero.

No puede escapar a la penetración de Vd. la trascendencia, que encierra ese torneo del trabajo, puesto que a mas de ser un estímulo para nuestras clases industriales, vendrá a unificar las buenas ideas, y a estrechar con sólidos lazos a nuestros gemos trabajadores.

Además, nuestra industria y agricultura, que se encuentran en la alborada de su vida, necesitan de algo mas positivo que de la propaganda teórica que viene haciendo por la prensa.

Un espectáculo público de la naturaleza del que está en vísperas de realizarse, despertará indudablemente el entusiasmo del trabajo, precipitando una competencia provechosa y útil.

En una palabra; los propósitos que han guiado a la Comisión que me cabe la honra de presidir, al organizar una «Exposición Feria» en este departamento, no son otros, que fomentar la industria nacional, estimulándola.

Alargo la firme convicción, que los esfuerzos para lograrlo, obtendrán una legítima recompensa, que no es otra, que los saludables beneficios que han de alcanzarse en tiempo tal vez no lejano.

Esperando Sr. que Vd. aceptará la invitación que se le hace, me es grato ofrecerle las seguridades de mi mas sincera estimación.

Belauro Epalza Presidente.
José M. Copello Secretario.

Revista de la Prensa

El Siglo hace la revista de la prensa.

La Nación publica la invitación y el reglamento de la Exposición Feria de Paysandú.

Se expresa en buenos términos de la «Liga Industrial» que trata de secundar los propósitos de la Comisión Departamental de Agricultura de Paysandú y anima a todos para que correspondan al llamado. Dice que el Gobierno no es extraño en la cooperación que presta la «Liga Industrial», y que no se espera otra cosa que el resultado del certamen

remordimientos le habian conducido a aquel estado.

En aquellos días ocurrió la muerte de mi madre. Yo experimenté un gran sentimiento por esta pérdida. Hasta tanto que se turbó su razon con motivo de la caída, y quedó postrada en cama, habiéndose para mí, lo que debe ser una buena madre; esto es, el ángel custodio de mi inocencia.

No a haber sobrevivido a aquel desgraciado accidente, el conde no hubiese podido llevar a la realización sus criminales planes, porque no era fácil burlar la vigilancia de aquella madre solita, que si le había admitido en casa, fue porque creyó que su fin era el mas honesto, y que en efecto se casaría conmigo, lo que le halagaba sobremanera, pues no deseaba otra cosa que el bienestar y la felicidad de su hija única.

Como yo no había llegado a la mayor edad, dejéme por tutor y administrador de sus bienes a un pariente lejano, hombre de bien y que estaba dedicado al comercio.

Yo pude recoger y guardar una respetable cantidad que tenía mi madre en monedas de oro, sin que el tutor se pudiese apercibir de ello, y aunque quisiera que me trasladase a su casa luego que se hicieron los funerales de mi madre, yo me resistí a ello y permanecí en la mía, sin mas sirvientes que Susana. Ojalá, como es natural, pero no quería que ella (persona se entrase de lo que tanto me importaba tener secreto.

Bajo el pretexto del luto que guardaba por el fallecimiento de mi madre, puse con el verdadero objeto de ocultar mi estado, que era de un tipo mas notable, dije salir de casa y de ir a ciertos sitios.

Yo se hacia necesario que habiase a Susana del asunto, y una mañana la llamé a mi habitación:—Señalita, la dije, que tenemos que hablar. La pobre mujer temblaba de los pies a la cabe-

de Paysandú para, según él, promover otro en grande escala en la capital.

—La que ha estado haciendo en estos días el papel de la isla de Chipre y que es simplemente la de «San Gabriel», dice La Nación, que seguirá siendo mas uruguay que el Uruguay. No tienen entonces porque alarmarse los gabinetes americanos. El equilibrio no está roto.

He aquí como cuenta el origen del run run:

Esta isla tenía un dueño (ah, los cuentos de la niñez...); este dueño tenía una isla (la de San Gabriel, que significa fuerza de Dios). La nueva mansión de Robinson Crusoe fué vendida a un argentino por los Sres. Quesado y Lafone y este a su vez, quiso hacer otro tanto con el Gobierno de su nación, para que estableciera en ella una Junta de Sanidad. Y como el Gabinete de enfrente debe entender en achaques de soberanía y de inviolabilidad territorial, consultó previamente con el Consol Oriental. Este, en nombre de su Gobierno, contestó que la venta era inadmisibla y el señor Mendez la ratificó. Las alarmas se desvanecieron, y la luz fué.

No hay temor, pues, de que «San Gabriel» no sea disputado, porque es tan evidente que la isla es uruguaya, como que el Santo de su nombre vino en empujada a Zacarias, por mas que sin títulos querían los argentinos señorearse de ella, como los musulmanes pretenden que el arcángel trajo a Mahoma las páginas del Corán...

La France trae un largo artículo necrológico sobre el eminente republicano francés Mr. Jules Favre.

—Llama caderas patrióticas las de El Ferro-Carril cuando defiende las apreciaciones de la prensa respecto a la inseguridad de vida en la campaña.

Se reconoce que A Patria ha pecado emitiendo juicios tan exagerados, las coleras de El Ferro-Carril dice que no son menos; y que menos cierto es todavía aquello que sostiene de la raza con que se suceden los atentados de toda clase, pues si pudieran quejarse todos los habitantes del trato que reciben de los pro-consules departamentales, entonces si que se oiría una gritería infernal de voces que se quejan.

La Tribuna Popular ha quedado sorprendida y suspensa con la desidia de los magistrados judiciales, que durante el feriado de que han gozado, no se han dedicado al estudio de puntos dudosos ofrecidos en la práctica ni al de un sinnúmero de causas retardadas.

Con este motivo se extiende largamente sobre lo que es la justicia en el país, y apoyándose en la grave denuncia que coloca al Juez de Paz del Salto en la actitud de reo, y se persuade que la vara de los jueces no mide con honradez ni igualdad.

La España dirige una mirada al por demás triste escenario de la guerra del Pacifico, y con acento en que vibra la indignación cínica, dice así, tratando de los desastres de aquella campaña: «Las tres repúblicas sud-americanas, que en mal hora se lanzaron a esa lucha fratricida, llamada guerra del Pacifico, están recogiendo los frutos malditos que para vencidos y vencedores, produce siempre la guerra.

«Periodistas chilenos, ebrios por el humo de la pólvora y el olor de la sangre, en mengua de la civilización y en mengua de la humanidad, piden que sean fusilados los prisioneros enemigos; periodistas chilenos, para deshonra de América, para deshonra de la república y la democracia americana, proclaman, en pleno siglo XIX, la santidad del bárbaro derecho de conquista.

«Los dos pueblos aliados, ciegos por la ira que produce la derrota, en vez de unirse en un supremo esfuerzo, para cerrar el paso a los orgullosos conquistadores, parecen empeñados en allanarles el camino.»

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

endia es menos fructífera, mas cara é inmensamente mas tardía.

«Caras es, dice porque consume ingentes sumas; tardía, porque posterga los conocimientos esenciales, a las casuales y eventuales; y menos fructífera, porque destruye de una manera lenta, pero cierta, las bases de una buena sociedad; ved ahí los defectos de que adolece, defectos que hoy mejor que nunca deben ser corregidos, si se atiende al espíritu de la opinión pública. Nuestro objeto es decir a los que deben reformar nuestras escuelas, lo que ignoran no deben; nuestro ánimo es preguntar a los padres de familia que mandan sus hijos a las escuelas del Estado, a esas escuelas llamadas Varelías, si han tomado alguna vez en sus manos el reglamento escolar, con sujeción al cual educan é instruyen a sus hijos, y casi podíamos asegurar que diez dirán que si, mientras que noventa responderán no. Si continuamos interrogando a estos últimos acerca de lo que opinan con respecto a los adelantos de sus hijos, nos dirán: que saben los nombres de unos cuantos huesos del esqueleto, la forma de las raíces de las plantas, el orden a que pertenece un animal, y otras cosas por ese estilo; pero que en lectura están atrasados, fea y defectuosa, es su escritura y dudosos sus conocimientos de aritmética.»

La falta de confianza en la capital, dice La Reforma, contribuye a que los dineros huyan y que la campaña los guarde a todo guardarla bajo siete llaves en su gabela. No a otra cosa atribuye la paralización en la Bolsa que está en inminente peligro de cerrar sus puertas.

Y añade:

«Y es igualmente preciso que haya libertad para todo, porque de esa fuente nace el espíritu de empresa que está amortiguado, o mas bien muerto del todo. Existe una atmósfera pesada, una especie de bruma espesa que como una fuerte neblina de invierno en una mañana fría, detiene las expansiones del espíritu y adormece los goce de la vida —y el ciudadano se refugia en el hogar a dejar pasar el incómodo álito que contiene la atmósfera.»

La Tribuna Popular ha quedado sorprendida y suspensa con la desidia de los magistrados judiciales, que durante el feriado de que han gozado, no se han dedicado al estudio de puntos dudosos ofrecidos en la práctica ni al de un sinnúmero de causas retardadas.

Con este motivo se extiende largamente sobre lo que es la justicia en el país, y apoyándose en la grave denuncia que coloca al Juez de Paz del Salto en la actitud de reo, y se persuade que la vara de los jueces no mide con honradez ni igualdad.

La España dirige una mirada al por demás triste escenario de la guerra del Pacifico, y con acento en que vibra la indignación cínica, dice así, tratando de los desastres de aquella campaña: «Las tres repúblicas sud-americanas, que en mal hora se lanzaron a esa lucha fratricida, llamada guerra del Pacifico, están recogiendo los frutos malditos que para vencidos y vencedores, produce siempre la guerra.

«Periodistas chilenos, ebrios por el humo de la pólvora y el olor de la sangre, en mengua de la civilización y en mengua de la humanidad, piden que sean fusilados los prisioneros enemigos; periodistas chilenos, para deshonra de América, para deshonra de la república y la democracia americana, proclaman, en pleno siglo XIX, la santidad del bárbaro derecho de conquista.

«Los dos pueblos aliados, ciegos por la ira que produce la derrota, en vez de unirse en un supremo esfuerzo, para cerrar el paso a los orgullosos conquistadores, parecen empeñados en allanarles el camino.»

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

Y continua en este sentido lamentando el derroche de sangre y de tiempo de los aliados en guerras y disensiones intestinas.

a mis ojos, y yo te perdono. Ahora lo que hemos de pensar es lo que debemos hacer.

—¿Cuan buena seas señorita! Me perdonas con generosidad, cuando debías arrojarme de vuestra casa como arrojáis a un ladrón. Dios sabe que mi arrepentimiento, que no es de hoy, nace de lo profundo de mi corazón. Los remordimientos de mi conciencia, que no me abandonan ni de día ni de noche, me van lentamente quitando la vida y me condenan al sepulcro. Yo espero que Dios me perdonará como vos me habéis perdonado, porque nunca desprecia el corazón contrito y humillado.

—¿Y sabes tú, la pregunté, el verdadero estado en que me encuentro?

—Porque lo he notado hace ya más de un mes no encuentro consuelo a mi quebranto.

—Bien: veo que estás fatigada, retirarte y procura tranquilizarte. Más tarde quiero que me cuentes todo. Desahoga cuantas conversaciones quieras con el conde, y todo cuanto conduca al esclarecimiento del asunto. Reto me es de mucha importancia. Ahora déjame sola.

—En otro artículo ensalza el espíritu progresista del pueblo de Paysandú, al dar el primer espectáculo de la naturaleza, que se propone en la República.

La polémica que sostienen los señores Ortega y Lermite sobre la epidemia de los trigos, la califica El Diario de Comercio de gran interés para el país, y por tanto no puede menos que apoyar é insertar en sus columnas la carta de un suscriptor suyo en la que se recomienda a la Comisión de Agricultura que observe con atención el curso de dicha polémica y tome injerencia en ella, tanto mas, cuanto que está descendiendo del terreno científico, al de la personalidad.

El Ferro Carril concluye sus estudios sobre los proyectos de propiedad territorial.

Constitúyese El Telégrafo Marítimo defensor de la industria de avestruces haciendo algunas observaciones sobre la falta de cuidado de sus dueños.

Remitido

Propiedad Rural

Siempre hemos considerado, dignos de aplauso, los medios empleados, tanto por los particulares como por los gobiernos en el interés de la propiedad rural, para garantizarla y sustraerla a las contrariedades y pleitos que tanto la deprimen, iniciándose ademas motivos de intranquilidad y desorden, que perjudican las conveniencias económicas del país. Por eso vimos con pesar, que en el último período legislativo se desechó el proyecto de ley de tierras de una manera que justamente ha sido censurada como impropia, y chocante

Santuario del sentimiento
Que en la vida me agita,
Alma de mi pensamiento,
Si yo muriera... al momento
Hasta mi tumba bajara.

Calla cual reloj dormido
Que en su muda oscilación
Nunca marcan ha podido
Ni el momento más querido,
Ni la hora de la adición.

Pobre mudo! si es discreta
Tu silenciosa pasión,
No siempre será secreta,
Que es la pasión de un poeta,
Y el mudo... ¡mi corazón!

El corazón. No será por cierto que, así se expresa el único que ha estado con un amigo tan cercano y silencioso, y tan fiel por lo visto, que al Bardo le hubiese recordado le habría profetizado a aquel sobre cuya lapida fúnebre escribió esta frase: *«fue mi más fiel amigo»*.

El corazón, que amigo, en efecto, tan noble y tan leal. Cuna de nuestras primeras impresiones y tumba de nuestras últimas desgracias. Sensible compañero en nuestras alegrías, cuanto lo desgracia en ellas. Alférez camará de nuestras dichas, como palmas al sentir las en el interior de la existencia íntima. Yo te he estado rogando de impresión en mi pecho como el perfume en medio de la tormenta; te he visto estremecer al rayo de una mirada y robando en dulces pero fugaces presentimientos entregarte a interminables vicijs. ... Una mirada... rayo caído en medio de la tempestad del alma... rayo palpable de felicidad, nos ha brillado lejana en una noche de dolor y de misterio: de esa noche eterna en la que cruzan los espectros de locas esperanzas, las sombras de quimeras recuerdos... Pero basta! Si tu refugio melancólico es el silencio, no seré yo quien presente el triste espectáculo de tu desgracia.

Silencio corazón! Así como hay días nublados en la vida, así hay días de silencio. Pero el alma silenciosa por mientras consigues arrastrar de lágrimas los ojos de alguien, el mundo te presentaría como al río del dolor imperdable de haber amado y te arrastraría ante el Tribunal imbecil de la censura pública. Valor! No dejes de ser nunca el pobre mudo de siempre, aun que si el corazón no hubiera hablado, tampoco habrían cruzado por el mundo como astros brillantes los gemos que han arrojado hasta la posteridad sus más intensos resplandores, y Goethe en un transporte sublime de pasión no habría exclamado así:

Tanto amor por ti encierra
Mi pecho, y cuánto le sabrá adorar,
Que interrumpo quisiera
El árbol mas gigante de la tierra
Empuñando en la espina de la mar,
Para escribir con él en raudal vuelo.
Tu hermoso nombre en el azul del cielo.

J. L.

Exterior

La cosa marcha

Al bosquejar, hace pocos días, la situación de Europa, ofrecimos ampliar algunas indicaciones que metiesen en tela, por decirlo así, nuestro esbozo. Pero el telegrafo nos ha cogido de sorpresa y casi nada de lo que añadía la elocuente concisión de sus noticias.

En Viena el gobierno propone, y el Parlamento vota «con unanimidad» como el telegrafo dice, un proyecto aumentando el ejército. Al defender este proyecto, insiste su autor, el ministro de la Guerra, «en la necesidad de fijar el presupuesto militar respectivo para diez años (lo menos), y dá como canon: casi única de una y otra medida que, no ya la profunda perspectiva de los republicanos austriacos prevé, sino que el mismo pueblo austriaco, convece asistivamente la proximación de graves acontecimientos, y desea que la monarquía no esté «expuesta a una sorpresa». Es decir, para todo el mundo es claro que, como Europa se va a arder, y nadie sabe cuándo ni como se apagará el incendio.

En el mismo día, y muy probablemente a la misma hora, el gobierno alemán propone a la Cámara de Berlín otro proyecto, para prorogar el vigente estado de sitio en aquella ciudad y en sus alrededores, y para que se efectivamente se declare la necesidad de que se le apremie, fundándose en que «continúa ofreciendo la «agitación socialista secreta, y que esta tiene «grandes ramificaciones en el extranjero». Es decir: mientras en Viena se anuncia como inminente, y por añadidura como indefinida, una guerra continental sobre cuestión de territorios, en Berlín se la anuncia no menos inminente, ni menos indefinida, como conflicto social. O en otros términos: guerra entre Estado y Estado para disputarse la hegemonía política en el Continente, y al mismo tiempo, guerra de la demagogia contra todos los Estados para igualar a todos con el horrendo nivel socialista.

El incendio, pues, tiene dos caras: una, roja como la sangre, y otra negra como el lodo. No hay que extrañarse de que se efectivamente se declare el sangriento. Hoguera simultáneamente encendida por el absurdo y por el crimen, por el error y por el vicio, por falsas teorías y por prácticas aún más detestables. Nuestro poeta el autor de la *Epístola a Fabio* nos pinta con institución de vate, las combustibles de aquel espantoso hervidero:

«La codicia en las manos de la suerte
Se arroja al mar; la ira a las espadas,
Y la ambición se le da a las espadas.
Por crecer y medrar en las vis de las de la justicia, los Estados presumieron de constituir sin Dios una política en el interior de cada uno de ellos, y una diplomacia en el contexto de sus mutuas relaciones. La diplomacia sin Dios, y por consiguiente sin otra guía que la ambición y la codicia juntas en uno, tenía que producir guerra universal, indefinida, perpetua y aislada entre los Estados: la política sin Dios tenía que producir guerra entre el pueblo, «sin Dios en cada Estado, y la subsiguiente formación de la cierta unidad demagógica que amenaza borrar los lindes de todos, para dar de alzarse ella con incontestable dominación sobre un vasto imperio universal formado con los escombros de toda especie de orden.

El ministro de Austria, al denunciar esos graves acontecimientos próximos, instintivamente conocía bastante por pueblo, «sin Dios» la natural consecuencia de la diplomacia sin Dios: así como el gobierno prusiano, primer agente quiza y explotador el más ganancioso de esa diplomacia al anunciar esta secreta agitación socialista que continúa creciendo en Alemania con grandes ramificaciones en otros Estados, denuncia la consecuencia forzosa de la política sin Dios. Entre el ministro austriaco y el gobierno prusiano, han redactado sin saberlo la acusación fiscal de la civilización civil moderna.

Si el uno y el otro necesitaran buscar fuera de sus propias naciones argumentos comprobantes de su acusación, bastarían mirar lo que tal vez en el momento mismo de formularla, estaba pasando en la nación de uno y otro vicio, cuyo soberano escapaba milagrosamente de una tentativa de asesinato. Parece efectivamente que en Rusia los sicarios ponen el arte de la minería con tanta perfección como la piratería y la esgrima de puñales, pues han sabido abrir camino subterráneo a la dinamita desde una casa de Moscú a sus alrededores, hasta poner aquí ingrediente bajo los mismos rails del ferro-carriil por donde debía pasar el augusto personaje destinado para víctima, quien debió salvarse a la providencial inspiración de cambiar de tren por adelantado algunas horas su arribo a Moscú.

Al fin, el telegrafo que felicited el Emperador por el pueblo, tan verdaderamente sin duda como sinceramente lo hemos aquí nosotros, ha respondido Su Majestad con un Manifiesto, donde entre otras se contienen algunas frases, que recomendamos a la meditación especial de las Cortes austríaca y neogerminica, y a la general de todas las demás Cortes, y aún de todos los viajeros no enterados de como un ferro carril puede convertirse en laboratorio de Químico. Con muchísima razón, pues, y aún

probablemente mayor de lo que el mismo Czar piensa, dice en su citado manifiesto al pueblo. «Es preciso que el espíritu revolucionario sea «extinguido de raíz. Me dirijo principalmente a los padres de familia que, que conducen a sus hijos por el camino de la virtud, y a los «hijos de honores humildes y buenos ciudadanos... ramos, y a unos miserables».

Palabras de tan elevado origen, pronunciadas en tan solemne momento, bien merecen algún comentario, y nosotros es lo pondremos tan breve como de suyo lo exigen la claridad del texto y los respetos debidos a la augusta dignidad del orador.

«Es preciso que el espíritu revolucionario sea «extinguido de raíz.» Tan «preciso» como que no hay otro modo de acabar con el contrabando de dinamita. «Para extirpar ahora toda la trascendencia de las palabras imperiales, débese considerar que en Rusia la «raíz del espíritu revolucionario» es Rusia, misma, es la misma constitución social y política del Imperio ruso, el cual reúne en sí por modo eminente, todas las pasiones acumuladas por aquel caparazón que le es diametralmente opuesto, es decir, contra el Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo enseña, que no hay sino un solo Dios, una sola fe verdadera, un solo Jesucristo, una sola Iglesia de Jesucristo; y un solo Cabeza visible de esta Iglesia única. Pues bien, el Imperio ruso profesa de él, que él, y no la Santa Romana Sede, es Cabeza visible de la Iglesia de Cristo: lo cual impide a una radical negación de este Iglesia, y por consiguiente, de Cristo su divino fundador, y por consiguiente, de la fe verdadera, y por consiguiente, de la religión única y verdadera, y por consiguiente, del único Dios verdadero.

Y como quiera que el conjunto de estas negociaciones es cabalmente la raíz del espíritu revolucionario, claro está que, pues el Czar de Rusia cree preciso «extirpar de raíz» este espíritu, ha resuelto despojarse de la soberanía pontificia que se arroja, y someterse plenamente a la potestad espiritual del Romano Pontífice, y enarcar en la comunión de los fieles cristianos, o sea en el gremio de la única Iglesia verdadera, o sea en la amistad de Dios.

Esto supuesto, comprendese bien lo que Su Majestad imperial ha querido decir al dirigirse «principalmente a los padres de familia para que conduzcan a sus hijos por el camino de la «verdad.» Con estas nobles palabras, invita el Czar a todos sus súbditos a que aprendan el Catecismo de la doctrina cristiana, tal como se enseña en la Iglesia Católica Apostólica Romana, y no tal como se le falsifica en las escuelas de primera segunda y superior enseñanza, erigidas y fomentadas por el Imperio ruso.

Dispongámonos, pues, a ver transformados en católicos los Seminarios del Clero claustral profusamente instituidos en todo el Imperio para educar a los ministros de la religión en el odio más feroz al Romano Pontífice, y en la más abyecta veneración al Cesar-Papa, jefe supremo del sacrilego remedo de Iglesia cristiana, llamada allí *ortodoxa*. Dispongámonos a ver restituidos a sus legítimos dueños, los católicos del rico greco-unido, los Seminarios, Templos, Conventos y Escuelas que por sistema constante de expoliación, perdidos unas veces, y otras brutales, les han ido siendo quitados, a despecho de las más tiernas querellas y las más apremiantes reclamaciones de Roma.

Todo esto efectivamente debemos prometernos desde el instante que el Czar quiere que sus súbditos «conduzcan por el camino de la «verdad», pues ciertamente solo por este camino se forman, como también Su Majestad imperial lo dice, *hombres útiles y buenas ciudadanos*. ... rusos o no rusos.

Cuando tengamos integro el Manifiesto imperial, ampliaremos, Dios mediante, este comentario, rematándolo con varias propuestas que de él se deducen, y aun exponiendo medios prácticos de cortar el incendio que amenaza acabar con toda Europa.

El liberalismo

CARTA A UN PUBLICISTA CATOLICO, POR EL CARDENAL DE CHAM, ARZOBISPO DE MALINAS

El racionalismo no es la doctrina de la razón; el liberalismo no es la doctrina de la libertad; y la pretensión de libertad de pensar no es sino una esclava, siempre inclinada al soplo de la opinión que pasa.

Una palabra sobre el motivo que nos ha hecho dirigir esta carta.

Un publicista nos escribió últimamente lo siguiente:

«He sido informado por... del breve que os dirigió Pio IX en 1869, acerca de vuestra obra sobre la *Infidelidad*. He notado en este breve el lugar donde el Papa os felicitó por haber tratado este punto de la doctrina católica, y haber puesto en evidencia la armonía de la razón y la fe, armonía que deben haber reconocido hasta los mismos racionalistas. Tales palabras me determinaron a leer vuestra obra, y es por esto, por lo que me siento impulsado a sublimaros que escribís un libro sobre el liberalismo, semejante al que habéis publicado sobre la *Infidelidad*.

«Si tantos clamores se han levantado contra la *Enchiridia* y el *Syllabus* de 1864, es sobre todo y casi únicamente porque ahí se trata del liberalismo. Sea que muchos doctores han escrito con mucho tono sobre esos actos de la Santa Sede; pero después de revisar sus trabajos, o que no tienen lo que es necesario para que las gentes comprendan y gusten estas lecciones, y particularmente los hombres de la tribuna y de la cátedra.

Ratificando a este publicista que carecíamos de tiempo para escribir; pero que, en estas circunstancias, no lamentamos tal falta, porque ya habíamos combatido el liberalismo en nuestros escritos anteriores.

Le indicamos también los capítulos de las diversas obras donde encontraría lo que deseaba. Pero nuestro correspondiente no se contentó con esta respuesta, y se esforzó en probarnos que sería útil reunir y coordinar, en sí mismos los datos que le habíamos indicado. Los motivos que nos alegó para decidimos a este ligero trabajo, nos obligaron a comprenderlo. Lo publicamos hoy en forma de carta o de memoria dirigido al que nos surgió la idea.

Octubre 24 de 1877.—Señor:—Espero que halléis aquí lo que quisiésteis de mí. No es, segun vuestro deseo, mas que un resumen de lo que el liberalismo he dicho en mis escritos anteriores.

Que es liberalismo? Este nombre parece designar la doctrina o la escuela de los amigos de la libertad política: de esa libertad que hace que tenga una nación gobierno propio, por las instituciones municipales, provinciales y generales; pero hasta reflexionar un instante para reconocer que no es así, puesto que multitud de amigos de la libertad política, comprendidos en esta palabra de primer orden, no pertenecen absolutamente al liberalismo.

Para definirlo bien, es preciso, ante todo, hacer constar este grande hecho: en toda la Europa y aun mas allá en todas las naciones que fueron o son cristianas, se dividen los hombres públicos en católicos y liberales. ¿De donde viene esto? Evidentemente es que la escuela liberal saca su carácter distintivo de su oposición a la fe.

Desde este punto de vista que es el verdadero, se podría definir el liberalismo así: «es la escuela política que pretende fundar el orden social sobre la declaración de los derechos del hombre, cuidándose muy poco de saber si existe una ley divina positiva para el género humano.» O mas propiamente: «es la escuela política de los que no reconocen, para toda orden social, mas que una sola ley suprema, la razón, o como dicen ellos, la opinión, la opinión que hace en seguida las otras leyes por la cifra variable de las mayorías.»

El liberalismo es, pues el racionalismo social, y justifica su nombre en el sentido de que pretende libertarse de la ley revelada por Dios.

v más directamente a ciertos hechos que saltan a la vista.

«El liberalismo es la escuela política que no admite en el mundo social sino una sola potestad soberana independiente, el Estado; que niega la existencia, la distinción, la armonía necesaria de las dos potestades, de la potestad civil o temporal, y de la potestad religiosa o espiritual.» Estas definiciones, cuya exactitud no se me nega, prueban que hay razón para dividir los liberales en publicistas y en liberales, porque la existencia de la revelación y la institución de los dos poderes son verdades fundamentales de la fe, y la armonía de estas dos potestades es una de las condiciones, una de las bases de la civilización cristiana.

Pero, ¿es realmente cierto que el liberalismo quiera, en todo orden social, mas que un solo poder público y soberano? No predica la separación de la Iglesia y el Estado, y por consiguiente no afirma la existencia necesaria de los dos poderes?

No; y es justamente porque no admite sino un solo poder, por lo que predica la separación de la Iglesia y el Estado, no siendo la Iglesia a ojos ajenos mas que una reunión religiosa, y no una sociedad religiosa universal, divinamente apoyada en una Constitución que el Estado debe respetar.

En el fondo, la separación de la Iglesia y el Estado no es para el liberalismo sino la confusión de los dos poderes su provecho del Estado. El liberalismo, en efecto, evidentemente quiere que el Estado se apodere de la soberanía espiritual y material; que este solo tenga el derecho de dar la dirección doctrinal a la sociedad por el monopolio de la enseñanza, sin tolerar que la Iglesia tenga escuelas libres de ninguna clase. Ved lo que pasa en el nuevo imperio germánico, con gran gozo de los liberales de ambos mundos; ved lo que pretenden los liberales de las demás naciones, bajo todas las formas de Gobierno: el liberalismo republicano en Suiza y el radical en Francia están en este punto perfectamente de acuerdo con el liberalismo imperial de Alemania.

El señor Cartier de Ginebra, el ciudadano Gambetta de París (o de Génova), el Príncipe Canciller de Berlín, no son tratándose de esto, sino un solo individuo.

Y allí donde las leyes impiden aun al liberalismo realizar plenamente su ideal, ¿no pone todos los medios para aproximarse a este mas y mas? En Bélgica, por ejemplo, donde la libertad de enseñanza está constitucionalmente garantizada, a fin de que las familias cristianas puedan elegir para sus hijos las escuelas que merezcan su confianza, ¿no se esfuerza el liberalismo en arrebatár a los pobres esta libre elección, bajo pretexto de privación de los auxilios de la asistencia pública?

Y allí donde las leyes impiden aun al liberalismo, de la libertad de conciencia, de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, y aguarando el día en que pueda alcanzar por completo sus fines, es decir, el monopolio de la enseñanza, impone su poder a los pobres, amenazándolos con el hambre. Por otra parte, que carácter pretende dar el liberalismo a la enseñanza? Quiere, bajo la máscara de una neutralidad manifiestamente imposible para cualquier escuela, que su carácter sea anticristiano, y esto en un país, donde la inmensa mayoría de los contribuyentes, que pagan esta enseñanza, pertenecen a la Iglesia católica?

En Bélgica, en donde la libertad del ejercicio público del culto católico está garantizada por la Constitución, y donde el liberalismo, todo el mundo lo sabe, favorece las manifestaciones populares, aun llevadas hasta la licencia y el desorden, ¿no detiene a los Obispos a la puerta de las catedrales para impedirles la oración litúrgica en las posiciones del jubileo prescrito por el jefe mismo del catolicismo? Allí mismo, donde la libertad de las asociaciones religiosas está igualmente apoyada en la ley fundamental, ¿no quiere el liberalismo hacer tales asociaciones imposibles, prohibiendo a los socios la posesión y la transmisión de sus bienes con el mismo título en las mismas condiciones que las posesen y las transmiten los otros ciudadanos? (1).

En Bélgica en fin, ¿no le rehúsa el liberalismo a la Iglesia la libertad de la sepultura religiosa que hace parte esencial del culto católico, y no fuerzan, las familias a aceptar, por medio de sus miembros decididos, la confesión de las tumbas en tierra profana aguardando, sin duda, poder entregar las iglesias, santuarios de los vivos, a la confusión de cultos, como entrega los santuarios de los muertos?

¿El liberalismo es hoy el mismo en todas partes, O sea autocrático o democrático, que llama César en Alemania, Convención en Francia, Consejo de Estado en Suiza, ora de cualquiera otra manera en otra parte.

He aquí, pues la verdadera definición del liberalismo desmenuzándose hoy:

«Es la escuela de los que desean de los dos poderes para su provecho. Es la escuela de una moderna religión de Estado; del anti-cristianismo oficial y obligatorio. Es una especie de teocracia sin Dios.

Y tiene el ciego valor de considerarse como el promotor del progreso, cuando todos sus esfuerzos tienden a hacer retrogradar el mundo hasta la época de los Césares pontífices.

Cultos

EN LA CATEDRAL

Todos los jueves a las 3 de la tarde se enseñará la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

Corte de María Santísima

Las personas que pertenecen ya y las que quieran agregarse a la piadosa Asociación de la Corte de María Santísima, podrán recibir el boleto para el año 1880 apersonándose o mandando a otra persona a recibirlo en el Bantisterio de la Catedral.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Todos los miércoles a las 3 y 1/2 de la tarde, se explica la doctrina cristiana a los niños y niñas.

Los jueves a las 8 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el santo rosario con lectura espiritual.

Todos los miércoles a las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana a las niñas y los jóvenes a la misma hora a los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana a las 7 se cantan las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanías laurentinas* cantadas.

Todos los días al toque de oraciones se reza el santo rosario con lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union)

Todos los domingos a las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños, y los miércoles a la misma hora a las niñas.

Todos los sábados a las 7 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y días festivos se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN JOSE (Salesas)

El Martes 20 del corriente a las 5 de la tarde se dará la bendición a los niños.

(1) Los tales simples no impiden a los que los hacen conservar la propiedad de sus bienes y disponer de ellos.

Liberales quieren ignorar esto.

de, del principio la novena de San Francisco de Sales, Doctor de la Iglesia, Fundador de la orden de la Visitación. Todos los días al término de la novena se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

El jueves 27 de la tarde de dicho Santo Doctor, a las 8 de la mañana, habrá función de toma de letanías de una presidencia, y en seguida, *San José, Lima, celebrará la Santa Misa. A las 9 habrá Misa cantada con pangeitico. Todo el día permanecerá la Divina Magostad manifestada.*

La reserva será a las 5 1/2 de la tarde y en seguida la adopción de la reliquia del Santo Doctor.

Las personas que confesadas comulgaren y visitasen dicha Iglesia ese día, ganarán Indulgencia plenaria.

Todos los jueves a las 7 1/2 de la mañana, se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

«Hoy comenzamos a leer la doctrina de la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

Gaceta

Al rey de los reyes.—Leemos en un diario de Madrid:

Habiendo concurrido los jóvenes reyes de España a un sacerdote que llevaba el SSmo. Viaticó, bajaron de su carroza real, le pidieron al sacerdote que les enseñara la doctrina de la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

Este hecho es, por fortuna, frecuente en España, donde mas de una vez se ha repetido: los reyes católicos asben que rey de los reyes es el Señor y la sanan y veneran honrando sus ministros.

Hombre! hombre! hombre.—Recordamos el siguiente suceso, que hallamos en un diario francés, a las vanderas de la *Revue*.

El señor Haller de Prusia de los Estados Unidos ha escrito al Rmo. P. Beck, general de la compañía de *Jeus* ofreciéndole a recibir los espíritus en los Estados Unidos caso que los espíritus de Francia y a proporcionar los buques para el viaje.

Tenemos, pues, que los Estados Unidos, país eminentemente democrático, y que estamos como modelo a cada triquinque, nos enseña a ser tolerantes con todos.

Ay, si por acaso, mañana se anunciase que algunos jesuitas dirigían a este país, *La Paz* y otros diarios *quien fueran* clamaban como en un momento.

¿Es que aquí no estamos en los Estados Unidos? ¡Ay!.

Desmentido.—Con motivo de haber propalado los llamados liberales que la Santa Sede pasaba por la impia ley de destrucción, que en estos momentos se discute en el Senado Francés, se ha publicado en el Senado Francés una declaración que se deja la libertad de enseñanza para todas las órdenes religiosas, con la excepción de los jesuitas, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha hecho desmentir esta calumnia en *l'Osservatore Romano*.

Exposición Fern.—D. Juan R. Carretero, a nombre de la Empresa Colonización agrícola del Departamento de la Colonia, ha pedido espacia en el local de la Exposición para exhibir productos agrícolas y ejemplares de la memoria de era empresa.

Entre Corrientes y Humaitá.—Por un caballero que acaba de llegar del Paraguay, sabemos que se está haciendo mucho comercio entre Humaitá y Corrientes.

Los estancieros del Paraguay, remiten ganado gordo por dicho puerto de Humaitá y Corrientes, el que se vende ventajosamente en este último puerto.

Agradecimiento.—Es el señor gerente de nuestro colega *Luz*, el que pide la publicación de las siguientes líneas:

SR. D. FLORENTINO ORTEGA

Altaria a uno de mis sagrados deberes si no hiciese pública mi eterna gratitud hacia el ilustrado e inteligente facultativo, con cuyo nombre encazo estas líneas.

Sorprendido por uno de esos fatales avisos que se comunican cuando sucede alguna desgracia, salí de mi casa, desesperadamente, acompañado de un inocente niño que me decía que mi hijo Eduardo se había lastimado en la boca; pero cual no sería mi sorpresa cuando vi un tumulto de gente frente a la casa calle de Buenos Aires num. 245, a donde, sin ninguna clase de miramientos atropellé hasta el segundo patio, hallando a mi pobre hijo, que, caído de la azotea, yacía tendido sobre un patio de mármol, empapado en su propia sangre y anegado en agua por un pobre hombre que se le suministraba con profusión.

En la escuela de los 16 minutos se presentó al salvador y consuelo de mi desesperada familia, el inteligente facultativo D. Florentino Ortega, quien con sus conocimientos científicos, dio vida al que podía llamarse cadáver, y hoy después de una asidua y constante asistencia de 8 días, podemos decir que el Dr. Ortega ha sido el salvador de mi tierno hijo Eduardo.

Mi familia y yo no podemos menos que mostrar nuestro eterno agradecimiento al distinguido cuanto inteligente facultativo oriental, D. Florentino Ortega.

Ignacio Malcorra.

Perdida sensible.—La Sociedad Montevideana acaba de experimentar la pérdida de uno de sus mas distinguidos miembros.

Tras una penosa enfermedad, anteayer dejó de existir en esta población el señor D. Juan B. Lacordelle.

Todo aquel que haya tenido la dicha de conocer y tratar, al venerable anciano, que a la edad de 85 años baja al sepulcro, comprenderá la terrible pérdida que han sufrido su familia, sus amigos y los pobres y necesitados en general.

En obsequio a la memoria del que ya no es de este mundo, digamos algo de aquel que, en vida, fue modelo de virtudes.

Juan B. Lacordelle, de nacionalidad española, vino a esta patria hacia el año 22. Dedicado desde temprana edad al comercio, logró bien pronto, gracias a sus aptitudes particulares y a su honrada y provechosa posición estable, hasta el punto de haberse convertido en importante y honoríficos cargos como Cónsul de Comercio y Presidente de la Cámara Comercial.

Cinco años hace que tuvo el dolor de perder a su socio y hermano; quien amaba con un cariño extrañable.

La abnegación, que el que hoy lloramos, mostró por sus deudos, fué pagada con indecible cariño por parte de estos y durante su larga vida y en sus horas de ocio, se dedicó a la cultura de la muerte. D. Juan B. Lacordelle ha visto en torno de su lecho corazones sencillos y generosos, elevando al cielo plegarias por aquel venerable anciano.

Querido de todos, estimado por todos, ayer se reunían para acompañar los restos mortales al cementerio, cuando de mas distinguido miembro nuestra sociedad, notándose en primer término nuestro dignísimo señor doctor, su secretario, y el Sr. Lacordelle era el que iba en la cabeza.

En el semblante de todos pintábase el dolor y el respeto. Acudían a dar la última prueba al que en vida había ganado, por su bondad, tantos corazones, cuantas manos había estrechado.

El Sr. Lacordelle era un hombre benemérito de nuestra sociedad, un católico a toda prueba; católico que no cree suficiente adorar a Dios en teoría, sino que ha servido a Dios en espíritu y en verdad. Dichosos aquellos que viven y mueren en la fe.

Perdidas tan sensibles, solo encuentran lenitivo en la Religión y en el tiempo. Dios mitiga el dolor de esas pobres familias, a quien sinceramente enviamos nuestro pésame, y ayoja en el seno de los justos al que hoy todos lloramos?

Anteayer.—En el periódico *Patria y Marcha* encontramos el siguiente que pertenece a Alejandro Damas (hijo).

De un artículo de Alejandro Damas (hijo) dedicado al Manzanares, tomamos estas líneas:

«Sabéis que hacia yo treinta y tres años a las mismas horas que escribo estas líneas? Quisiera en España, en Sevilla, y hacia veros. *Quantum mutatus es* como decimos en la Academia,

cuando va allí la gente... Al llegar yo a Madrid y enseñarme el Manzanares, habiéndome de inundaciones que habían hecho terrible a aquel río, la asombré de gozarme, de que se podía sacar fuerza, yo dije las bromas que todo parisense de mi edad y mi carácter habiéndose dado en semejante caso; por que en esta época aun el francés no creía mas lo que veía. Hoy ha cambiado tanto, que en caso de tener que hacer, fui a una corrida de toros, y en el momento en que iba a sentarme en mi localidad, vi a un torero, y me dije: «¿qué va a hacer el torero en la plaza? a punto más de salir, por un toro que le había atravesado. Así se me apareció por primera vez aquel desgraciado, con los cuernos remos en el aire, en la postura ridícula al par que terrible que adopta el rey de la creación cuando un animal como el toro lo coge por buen sitio. Aquel pobre diablo cayó pesadamente en tierra, inerte, roto y estropeado como un polichinela, cuya armadura se ha quebrado. El sol, indolente, hacia cenizas sobre aquel cuerpo desvanecido y de formas elegantes, los bordados de oro y plata de su abigarrado traje, y no parecía vivir en aquella masa mas que lo que realmente no tenía vida. Mientras tanto, un vendedor de agua, tan impasible como los espectadores, se paseaba entre ellos diciendo:

«Agua fresca, agua fresca.

Tomé uno de aquellos grandes vasos, que contienen cada uno mas de un litro, de una hermosa agua de fuente helada, limpia y brillante como el diamante. Bebi algunos sorbos para volver del susto y entre que el vaso al venderlo chocaba contra el suelo, me dije: «¿qué va a hacer el torero en la plaza? a punto más de salir, por un toro que le había atravesado. Así se me apareció por primera vez aquel desgraciado, con los cuernos remos en el aire, en la postura ridícula al par que terrible que adopta el rey de la creación cuando un animal como el toro lo coge por buen sitio. Aquel pobre diablo cayó pesadamente en tierra, inerte, roto y estropeado como un polichinela, cuya armadura se ha quebrado. El sol, indolente, hacia cenizas sobre aquel cuerpo desvanecido y de formas elegantes, los bordados de oro y plata de su abigarrado traje, y no parecía vivir en aquella masa mas que lo que realmente no tenía vida. Mientras tanto, un vendedor de agua, tan impasible como los espectadores, se paseaba entre ellos diciendo:

«Agua fresca, agua fresca.

Tomé uno de aquellos grandes vasos, que contienen cada uno mas de un litro, de una hermosa agua de fuente helada, limpia y brillante como el diamante. Bebi algunos sorbos para volver del susto y entre que el vaso al venderlo chocaba contra el suelo, me dije: «¿qué va a hacer el torero en la plaza? a punto más de salir, por un toro que le había atravesado. Así se me apareció por primera vez aquel desgraciado, con los cuernos remos en el aire, en la postura ridícula al par que terrible que adopta el rey de la creación cuando un animal como el toro lo coge por buen sitio. Aquel pobre diablo cayó pesadamente en tierra, inerte, roto y estropeado como un polichinela, cuya armadura se ha quebrado. El sol, indolente, hacia cenizas sobre aquel cuerpo desvanecido y de formas elegantes, los bordados de oro y plata de su abigarrado traje, y no parecía vivir en aquella masa mas que lo que realmente no tenía vida. Mientras tanto, un vendedor de agua,

